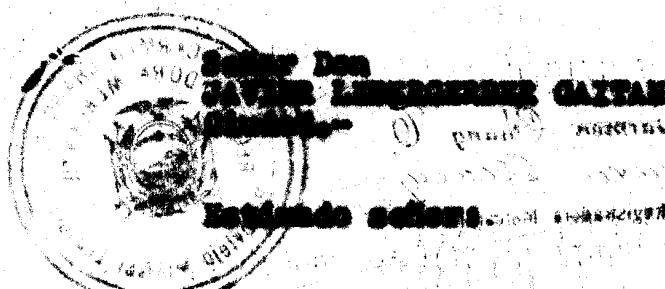


4.030-89

Por medio de la presente se informa a la Junta de  
Investigaciones Policiales de la Provincia de la  
existencia de la denuncia que se ha presentado  
ante la Oficina de la Junta de Investigaciones  
Policiales de la Provincia de la Provincia de  
Portoviejo, en la persona del Dr. J. A. Gómez.

Portoviejo, 15 de abril de 1969.

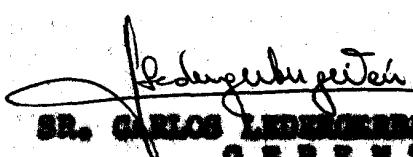


Quiero en comunicar a ustedes, que la Junta de  
Investigaciones Policiales de la Provincia de la Provincia  
de Portoviejo, en la persona del Dr. J. A. Gómez, presentó  
el 10 de abril de 1969, una denuncia  
a nombre de la Compañía "SALESA" S.A. LIDERBENZER GAITAN  
en un caso contrario a la legislación en  
materia de competencia y concurrencia con la Comisión de  
Ferrocarriles y las autoridades de la Provincia.

La compañía "SALESA" S.A. LIDERBENZER GAITAN  
se constituyó mediante escritura pública registrada ante el Registro Público del notario  
Portoviejo, Abg. Alfonso Llerena el 9 de  
marzo de 1969, y funcionó en el Departamento  
General del entonces Portoviejo el 3 de abril de  
1969.

Díganos tomar los pasos legales pertinentes.

Atentamente,

  
SR. CARLOS LIDERBENZER GAITAN  
GERENTE

Portoviejo, 15 de abril de 1969.- Acpto el  
informe que antecede.

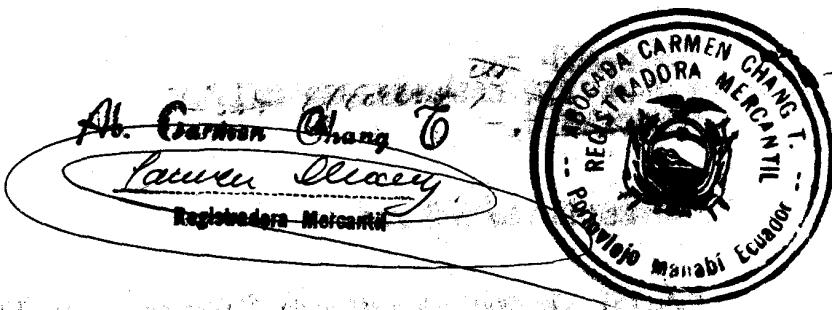
  
JAVIER LIDERBENZER GAITAN

*Fe. 28/04/89*  
CERTIFICO:

QUE EL PRESENTE NOMBRAMIENTO QUE ANTECEDE,  
QUEDA LEGALMENTE INSCRITO BAJO EL NÚMERO -  
84 (OCHENTA Y CUATRO) DEL REGISTRO MERCAN-  
TIL Y ANOTADO EN EL REPERTORIO GENERAL. TO-  
MO No. 7. EN ESTA FECHA.-

PORTOVIEJO, 28 DE ABRIL DE 1989

LA REGISTRADORA,



*Ab. Carmen Chang T.*

*Laura Díazery*

*Registradora Mercantil*

*Integridad*